

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente.

***Ref.: Aviso de Pago – CONCI S.A. –ON PyME CNV
Garantizadas Serie I***

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes como Presidente de **CONCI S.A.** (la “Sociedad”), en relación al pago servicio de amortización correspondiente a la Obligación Negociable Serie I por un valor nominal de hasta US\$898.499,00 (Dólares estadounidenses Ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve con 00/100 centavos) a fin de informar en forma rectificatoria al aviso de pago publicado 30 de Agosto de 2024. En tal sentido únicamente se modifican los siguientes términos:

Porcentaje de Amortización que se abona sobre V/N emitido de Serie I (US\$359.399,60) :
40,00%

Porcentaje residual de Capital sobre V/N. inicial: 60,00%

Se deja constancia que el resto de las condiciones informadas por la Sociedad en el aviso de pago publicado el día 30 de Agosto de 2024 son correctas y no han sufrido modificación.

Los términos en mayúscula se encuentran definidos en el Prospecto de emisión de fecha 25 de Noviembre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ustedes atentamente.

Juan Carlos Conci
Presidente
CONCI S.A.